

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17868

03/07/2020

43576

AUTOR/A: RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

La recuperación del turismo es prioritaria para España. El Plan de Impulso del Sector Turístico, que se presentó el pasado 18 de junio por el Presidente del Gobierno potencia una actividad estratégica de nuestro modelo productivo.

Consta de 28 medidas que se articulan en torno a cinco líneas o ejes de actuación: la recuperación de la confianza en el destino (un destino 360° seguro), la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la competitividad del destino turístico, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y una campaña de marketing y promoción.

El Plan está dotado con 4.262 millones de euros. Con esta cantidad, se eleva a 19.535 millones de euros el apoyo del Gobierno al sector turístico, ya que desde el inicio de la pandemia se han activado diferentes medidas de choque para apoyar la economía española, que han supuesto una inyección de 15.273 millones de euros para el Turismo de nuestro país y que han beneficiado tanto a trabajadores como a empresas.

La cadena de valor del turismo es una de las actividades económicas más afectadas por la actual crisis sanitaria del coronavirus. Este nuevo Plan de Impulso del Sector Turístico va a posibilitar la recuperación de un sector fundamental en la economía de todas las Comunidades Autónomas, que representa el 12% del Producto Interior Bruto de España y que empleaba a principio de 2020 al 13,6% del total de afiliados a la Seguridad Social en nuestro país.



En concreto, dentro del segundo eje del Plan (Medidas para la reactivación del sector), figura el Programa de formación, capacitación y mentoring para el sector turístico. Dotado con más de 100 millones de euros para el periodo 2020/2021.

Los cambios sociales, tecnológicos y económicos obligan a poner más énfasis en desarrollar programas de formación, capacitación y mentoring para trabajadores del sector turístico, especialmente en el ámbito de la seguridad e higiene contra el COVID-19, además de apostar por la recualificación profesional.

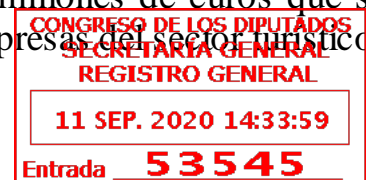
El Programa de formación, capacitación y mentoring para el sector turístico, a su vez está formado por cinco programas:

- Nuevo programa Anfitriones de Turismo “Sistema de Calidad Turística Español (SCTE) Destino Seguro”. Dentro de los objetivos de la Secretaría de Estado de Turismo, reviste de especial importancia la mejora de la calidad, sostenibilidad, accesibilidad e innovación en el diseño de la oferta y prestación del servicio que recibe el turista, así como la mejora en la calidad operativa de las entidades que participan en él. La implementación de tal fin se articula alrededor del SCTE y en uno de sus planos de actuación: el Programa Anfitriones de Turismo.

Como parte del Plan de Choque Anfitriones frente a la COVID-19, se aumentará el número de cursos y plazas de cada uno, triplicando el número de alumnos inscritos. Se propone, además, la creación de un subprograma específico de formación, denominado “SCTE Destino Seguro”, con el objetivo de capacitar a los trabajadores en el mantenimiento de la seguridad sanitaria en destinos. Se estima que se beneficiarán del Plan de Choque Anfitriones frente a la COVID-19 aproximadamente 100.000 profesionales del sector.

- Nuevo programa de formación turística con FUNDAE. Se está elaborando, como parte de este Plan, un programa de formación específico junto con la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y los principales interlocutores sociales (asociaciones profesionales del sector y sindicatos).

Este Plan Especial de Formación en el ámbito laboral para el sector turístico tendrá por objetivo minimizar el impacto de la crisis del COVID-19 sobre las empresas y el empleo. Así, abordará una doble necesidad en lo referente a formación en competencias prospectivas (promoción, captación de clientes o la gestión de reservas) y en competencias tradicionales (liderazgo, hospitalidad o calidad de servicio). 70.000 trabajadores y trabajadoras del sector turístico, así como sus empresas empleadoras se beneficiarán de esta medida para la que la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo ha prevista 59 millones de euros que se verán completados por aportaciones adicionales de las empresas del sector turístico.





- Plan específico de recualificación y actualización de las cualificaciones profesionales de Hostelería y Turismo. Se diseñará un plan específico de evaluación y acreditación de competencias para los trabajadores de las empresas del sector, con la colaboración de las organizaciones sindicales y empresariales.

Este programa, y sobre la base de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), se destinará prioritariamente a la: acreditación de 25.930 trabajadores del sector en paro con un nivel de formación equivalente a estudios primarios, una medida a la que se destinará un coste total estimado de 6.223.680 euros; acreditación de competencias profesionales a 204.709 trabajadores del sector con estudios primarios, una medida con coste total estimado de 49.130.160 euros. En total, este Plan específico de recualificación de la familia profesional Hostelería y Turismo movilizará 55,3 millones de euros destinados a la mejora de cualificaciones y acreditaciones en el sector.

- Nuevo programa de mentoring. En los entornos empresariales actuales, el mentoring se configura como una nueva práctica destinada a desarrollar conocimientos técnicos, organizativos e interrelacionales de la mano de un tutor o mentor, quién se encarga de aconsejar, enseñar, guiar y ayudar a su aprendiz en el desarrollo de sus capacidades y habilidades profesionales para aumentar sus posibilidades de éxito laboral en el futuro.

Desde la Secretaría de Estado de Turismo se elaborará un nuevo programa de mentoring para la digitalización, poniendo énfasis, además, en las capacidades vinculadas a la formación en idiomas, la capacidad de liderazgo y la hospitalidad. El programa de mentoring irá destinado a Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) y microPYME y en su elaboración colaborarán la Escuela de Organización Industrial y grandes empresas del sector privado.

El programa podrá otorgar certificados de profesionalidad a los profesionales que completen sus formaciones. Se va a colaborar también con la asociación Multinacionales por Marca España, aportando sus programas de mentoring orientado a los diferentes subsectores turísticos. Se van a financiar actuaciones de formación y capacitación por parte de la Escuela de Organización Industrial junto con empresas del sector privado. 500 pymes pasarán por este programa de mentorización.

- Desarrollar una Tarjeta de Competencias Profesionales en Hostelería y Turismo (TPHT) para las personas ocupadas en el sector con el fin último de mejorar la cualificación de los profesionales.



Los objetivos de la TPHT son Mejorar la cualificación de los profesionales; Mantener y fortalecer el empleo; Dar respuesta a las necesidades de reconocimiento profesional de los trabajadores y trabajadoras del sector, según los puestos recogidos en el Acuerdo Laboral de Hostelería; Impulsar y consolidar al sector, aportando transparencia a los procesos de selección; Favorecer el desarrollo profesional y personal de los trabajadores y trabajadoras mediante el fomento de la formación en el sector de Hostelería y Turismo; Avanzar en la extensión de los procesos de acreditación y reconocimiento de las competencias profesionales de sus trabajadores y trabajadoras. Para su desarrollo, es imprescindible el establecimiento de procedimientos de coordinación y seguimiento tanto con la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, como con la Fundación Laboral Hostelería y Turismo.

Madrid, 11 de septiembre de 2020